

Puente Nacional – Santander, 16 de abril de 2026

Señora
LAURA CAMILA TEJERA DIAZ
C.C.1.083.011.296 de Santa Marta

REF.: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

FUNDAMENTO JURÍDICO:

El presente proceso de contratación se adelanta de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, así como las demás normas que regulan la contratación estatal y el régimen aplicable a las Empresas Sociales del Estado.

Por medio de la presente me permito invitarle a presentar propuesta para la contratación que esta entidad efectuará, **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE LA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD NO. MC-JM-009-2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, SANTANDER Y LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO DE PUENTE NACIONAL.**

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO.

La ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO a través del CENTRO DE SALUD SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MARÍA SANTANDER., requiere contratar una persona con idoneidad y experiencia para suscribir el contrato de acuerdo con el objeto antes mencionado.

En atención a esta necesidad La ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO a través del CENTRO DE SALUD SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MARÍA SANTANDER, para el desarrollo eficiente de sus competencias, dentro de sus límites como administrador de recursos públicos, adelanta la presente contratación la cual se debe ejecutar con el fin de dar cumplimiento de las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance de este.

Actividades Para Realizar:

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance de este:

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	CRITERIOS y SOPORTES DE EJECUCIÓN REQUERIDOS PARA AUDITORIA Y EVALUACION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA según el Anexo técnico del PIC 2026.
Desarrollar acciones de información y educación en salud en entorno comunitario para la prevención y detección temprana del consumo de sustancias psi coactivas. esta actividad se desarrollarla en dos fases. Fase 1. Planeación y alistamiento. Fase 2. Educación y sensibilización Fase 3. Estrategias comunicativas Fase 4. Desarrollo de espacios comunitarios para la prevención del consumo de SPA. Fase 5. Seguimiento y evaluación (Ver especificaciones Técnicas).	Fase 1. Planeación y alistamiento Criterios de verificación Identificación de población priorizada. Articulación institucional para el desarrollo de actividades. • Planeación de cronograma y metodología de intervención. • Soportes de ejecución • Listado población Priorizada • Acta de articulación con actores • Cronograma de actividades

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO	Página: 2 de 8
	INVITACIÓN AL CONTRATISTA A DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL	Versión: 3
	JUR-FO-01	Fecha de aprobación: Febrero/2019

	Fase 2. Educación y sensibilización Actividad: Talleres educativos con Infancia adolescentes y jóvenes Criterios de verificación • Realización de los 3 talleres programados • Participación de población objetivo. • Desarrollo de contenidos relacionados con prevención del consumo de SPA. • Soportes de ejecución • Listas de asistencia firmadas. • Registro fotográfico de la actividad. • Presentación o material educativo utilizado. • Acta o informe de cada taller. • Evaluación o encuesta de satisfacción Actividad: Jornadas con padres de familia Criterios de verificación • Desarrollo de 2 jornadas de sensibilización. • Socialización de señales de alerta y factores de riesgo. • Soportes de ejecución • Listado de asistencia. • Registro fotográfico. • Material educativo utilizado. • informe de la jornada. Actividad: Socialización de rutas de atención Criterios de verificación • Información entregada sobre rutas institucionales. • Orientación a la comunidad sobre acceso a servicios. Soportes • Presentación o material informativo. • Registro fotográfico. • Informe de la actividad • Evidencia de entrega de material educativo. Fase 3. Estrategias comunicativas Criterios de verificación • Desarrollo de campaña comunitaria de prevención. • Difusión de mensajes educativos en medios comunitarios. • Soportes de ejecución • Fotografías de murales o carteleras. • Copia de piezas comunicativas. • Capturas de publicaciones en redes sociales.
--	---

	• Certificación o evidencia de emisión en emisora comunitaria. • Informe de campaña. Fase 4. Desarrollo de espacios comunitarios para la prevención Criterios de verificación • Realización de actividades recreativas o deportivas. • Participación de población adolescente y juvenil. • Promoción del uso adecuado del tiempo libre. Soportes de ejecución • Listas de asistencia. • Registro fotográfico o audiovisual. • Acta de desarrollo de la actividad. Evidencia de implementación de dinámicas pedagógicas. Fase 5. Seguimiento y evaluación Criterios de verificación • Consolidación de información de las actividades. • Evaluación del alcance de la intervención. • Identificación de población que requiera orientación adicional. Soportes de ejecución • Base de datos o consolidado de participantes. • Encuestas de evaluación o percepción. • Informe técnico de resultados. • Informe de recomendaciones o plan de mejora. NOTA. CADA FAASE DEBERA CONTAR CON SU INFORME
Desarrollar una Jornada lúdica (titeres) para la prevención del abuso sexual infantil, que permita a los niños de los grados 1 a 5 primaria del Colegio Técnico Salazar reconocer situaciones de riesgo, identificar toques seguros y no seguros, fortalecer la autonomía sobre su propio cuerpo, y saber a quién pedir ayuda si algo les genera incomodidad.	CRITERIOS DE SUPERVISIÓN 1. PREPARACIÓN Y PLANIFICACIÓN • Existencia de un guion estructurado de la obra de títeres con guías de interacción. • Definición clara de temas clave (toques seguros/no seguros, límites, pedir ayuda). • El Guion y el cronograma deben estar firmados y archivados antes de la actividad. 2. CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGÍA • Al menos tres momentos interactivos durante la obra (preguntas, respuestas, juegos simples). 3. COBERTURA DE LA POBLACIÓN OBJETIVO • La actividad debe cubrir a los estudiantes previstos por grado (1° a 5°). • Se evidencia que asistieron y participaron

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO	Página: 4 de 8
	INVITACIÓN AL CONTRATISTA A DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL	Versión: 3
	JUR-FO-01	Fecha de aprobación: Febrero/2019

	el 80 % o más de los estudiantes programados 4. ENFOQUE DE PROTECCIÓN Y ENFOQUE DIFERENCIAL • La actividad es presentada con un lenguaje adecuado para niños de primaria. • Se respeta la sensibilidad del tema sin generar ansiedad o miedo. 5. ARTICULACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA • Los docentes y directivos conocen la actividad antes de su ejecución. • Existe apoyo o acompañamiento de la institución educativa. Criterio de cumplimiento: Registro de acta u oficio de coordinación con el colegio. SOPORTES PARA SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO • Guion de la obra de títeres debidamente elaborado. • Plan de trabajo o cronograma con fechas, tiempos y responsables. • Acta u oficio de coordinación con el Colegio Técnico Salazar. • Certificación del docente de cada grado en la que detalle el total de estudiantes por grado • Registro fotográfico de la actividad (respetando permisos de imagen). • Grabación breve de fragmentos de la obra o interacción (opcional, si lo permite la institución). • Registro de interacción: notas de las preguntas hechas a los niños y sus respuestas. EVIDENCIAS DE RESULTADOS • Reporte de evaluación de comprensión (puede ser una encuesta breve o fichas de respuesta simple). • Encuesta de satisfacción docente (breve opinión de los profesores presentes).
Realizar 1 feria de salud en la que se brinde información a la comunidad sobre bienestar emocional, prevención de trastornos mentales y acceso a atención oportuna, confidencial y sin discriminación, fortaleciendo la participación comunitaria y familiar, en espacios comunitarios.	CRITERIOS 1. El contratista debe haber entregado plan de trabajo y cronograma para las dos ferias, incluyendo fechas, horarios, lugares, responsables y actividades previstas (puestos, charlas, dinámicas, espacios de escucha, campañas). 2. Se implementaron puestos de información donde se entregó orientación sobre salud mental, prevención de trastornos y manejo emocionales.

	3. Realización de charlas y mini talleres con temas específicos establecidos en la especificación técnica. 4. Se realizaron dinámicas destinadas a la participación de los asistentes como juegos de identificación de emociones y murales de bienestar emocional. 5. Espacios de Escucha Activa. Se dispusieron espacios de escucha activa donde los asistentes pudieron expresar inquietudes y obtener orientación básica. • Registro de espacios de consejería breve. • Evaluación o notas de orientaciones ofrecidas. • Información entregada sobre rutas de atención disponibles. 6. Campañas de Sensibilización y Prevención. Difusión de la feria y mensajes clave mediante carteles, murales y redes sociales: • Carteles o materiales visuales instalados en espacios comunitarios. • Publicaciones en redes sociales con mensajes de prevención y sensibilización. • Registro de difusión (capturas, enlaces, impresos). 7. La actividad debe evidenciar que fue dirigida a la comunidad en general, con participación de diferentes grupos (no solo jóvenes). • Listados de asistencia por feria. • Evidencias de participación por diversos grupos etarios. SOPORTES QUE DEBE PRESENTAR EL CONTRATISTA • Documento del plan de trabajo de las ferias. • Cronograma con fechas, horas, actividades y responsables. • Comunicaciones de coordinación con líderes comunitarios o instituciones. • Soportes para Puesto de Información • Fotografías del puesto informativo. • Listado de materiales informativos entregados. • Registro de personas atendidas (lista o formulario breve). • Soportes para Charlas y Talleres • Temarios o guías de las charlas/talleres. • Fotografías de cada sesión con participantes. • Fichas de asistentes con firma o registro. • Evaluaciones breves (cuestionario corto)
--	--

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Página: 6 de 8
	HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO	
	INVITACIÓN AL CONTRATISTA A DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL	Versión: 3
	JUR-FO-01	Fecha de aprobación: Febrero/2019

Implementar una estrategia informativa intersectorial integral dirigida a los hogares de la zona urbana del municipio y desarrollar 9 sesiones educativas con estudiantes de primaria y bachillerato del Colegio Lorenzo Salazar, con el fin de promover prácticas responsables en el manejo de los residuos sólidos, mediante la Estrategia de las Tres R (Reducir, Reutilizar y Reciclar), contribuyendo a la mitigación de riesgos en salud asociados a condiciones ambientales.
(Ver Especificaciones Técnicas)

La estrategia se desarrollará de la siguiente manera:

• Hogares de la zona urbana:
Se realizará una intervención educativa casa a casa durante los meses de abril y mayo junio, Julio de 2026, orientada a sensibilizar a las familias sobre la adecuada separación de residuos, reducción de desechos, reutilización de materiales y reciclaje, como acciones preventivas para disminuir riesgos sanitarios y ambientales tales como la proliferación de vectores, contaminación del entorno y enfermedades asociadas al manejo inadecuado de residuos sólidos.

• Institución educativa Colegio Lorenzo Salazar:
Se llevarán a cabo 09 sesiones educativas durante un período de dos meses, dirigidas a estudiantes, enfocadas en la promoción de hábitos responsables frente al manejo de residuos sólidos, el cuidado del entorno escolar y comunitario, y la adopción de prácticas saludables que contribuyan a la protección de la salud y el ambiente

Fase 1: Hogares de la zona urbana del municipio: Cobertura: 100 % de las viviendas de la zona urbana con Duración: 3 meses.

Metodología:
• Visitas domiciliarias: Se realizarán intervenciones educativas casa a casa, en las cuales se brindarán
• Material educativo: Se distribuirá material informativo didáctico con recomendaciones prácticas para la implementación de la Estrategia de las Tres R en el hogar

Fase 2: Institución Educativa Colegio Técnico Lorenzo Salazar
• Duración: 3 meses. **• Número de sesiones:** 9 sesiones educativas.

Metodología:
• Charlas educativas: Sesiones introductorias dirigidas a estudiantes y docentes sobre los conceptos básicos de la Estrategia de las Tres R y su importancia en la protección del medio ambiente y la salud.

• Talleres prácticos y demostrativos –

	“Reciclaje en acción”: Actividades participativas donde los estudiantes aprenderán a separar residuos dentro de la institución, elaborar manualidades con materiales reciclables y aplicar principios de reutilización. • Actividades lúdico-pedagógicas: o Competencias de reciclaje: jornadas de recolección y clasificación de residuos reciclables que fomenten el trabajo en equipo y la corresponsabilidad ambiental. • Creación de mural ambiental: en articulación con el rector y docentes, los estudiantes elaborarán un mural alusivo al cuidado del medio ambiente en una pared de la institución. • Concursos y exposiciones: actividades creativas relacionadas con el reciclaje, la reutilización y la protección ambiental. •Material educativo: Socialización de mensajes informativos y pedagógicos que refuercen los contenidos de la Estrategia de las Tres R.
Realizar 6 jornadas de sensibilización comunitaria extramural, dirigidas a mínimo 25 trabajadores y trabajadoras campesinas informales por cada una de las veredas del municipio, en horario NO LABORAL, mediante estrategias educativas participativas que incluyan charlas informativas breves y demostraciones prácticas, orientadas a la identificación y mitigación de riesgos laborales asociados a la actividad agrícola, la prevención de accidentes y enfermedades laborales, y el fortalecimiento de prácticas de autocuidado”	El contratista presentará cronograma de actividades, implementará estrategias de convocatoria comunitaria y demostrará su efectividad mediante registros de asistencia. Así mismo, entregará informe técnico con evidencia fotográfica y audiovisual, planillas de asistencia por vereda y aplicará una encuesta corta de evaluación al finalizar cada jornada, conforme a las acciones de promoción y prevención establecidas en el PIC.

REQUISITOS MÍNIMOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA:

- ✓ Propuesta técnica y económica, indicando el objeto del contrato, el valor de la misma y tiempo estipulado para la ejecución de las actividades.
- ✓ Manifestación de no encontrarse incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Ley 80 de 1993 y en sus decretos reglamentarios, y manifestación expresa de conocer las condiciones del objeto a. contratar para su correcta ejecución, según modelo anexo.
- ✓ Hoja de vida de la Función pública
- ✓ Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- ✓ Antecedentes disciplinarios
- ✓ Copia de los contratos, acta de liquidación o certificación de la experiencia.
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- ✓ Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Página: 8 de 8
	HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO	
	INVITACIÓN AL CONTRATISTA A DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL	Versión: 3
	JUR-FO-01	Fecha de aprobación: Febrero/2019

- ✓ Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional
- ✓ Certificado de Registro de medidas correctivas
- ✓ Registro único tributario – RUT.
- ✓ Pago de aportes al sistema de seguridad social
- ✓ Certificado Médico Ocupacional.

IDONEIDAD	Acreditar estudios como psicóloga
EXPERIENCIA	Acreditar como mínimo dos (2) certificaciones laborales que evidencien experiencia en la ejecución de actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), y mínimo dos (2) certificaciones laborales adicionales relacionadas con el ejercicio profesional, expedidas por entidades públicas o privadas.

PRESUPUESTO OFICIAL.

El municipio de Puente Nacional, Santander proyectó dentro de sus gastos para el presente proceso el valor de: **OCHO MILLONES DE PESOS COP (\$8.000.000)**

FORMA DE PAGO

El pago del contrato se realizará mediante **actas parciales**, así:

Se suscribirán **DOS (2) ACTAS PARCIALES**, cada una por un valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS COP (\$2.500.000)**, previa presentación de los avances de las actividades ejecutadas dentro del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), con el respectivo visto bueno, certificación y aprobación del supervisor designado por la Gerencia del Hospital, así como la presentación de la cuenta de cobro debidamente legalizada, el informe de actividades y los soportes de pago al sistema de seguridad social integral.

Finalmente, se suscribirá una **ÚLTIMA ACTA DE PAGO**, por un valor de **TRES MILLONES DE PESOS COP (\$3.000.000)**, contra la entrega del informe final de ejecución y los demás documentos requeridos para la terminación y liquidación del contrato.

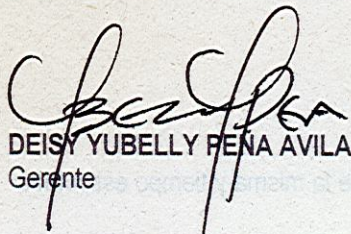
PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución será de **TRES (3) MESES Y QUINCE DIAS** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTA.

De conformidad al cronograma del proceso contractual, el plazo para presentar la propuesta será el 16 de abril de 2026

Atentamente,


DEISY YUBELLY PEÑA AVILA
 Gerente